

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001, que se somete a aprobación de la Junta. Asimismo, el Administrador solidario convoca Junta general extraordinaria que se celebrará en el mismo lugar y a continuación de la Junta general ordinaria antes indicada, ello en primera convocatoria o de ser necesario en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de cese de los Administradores solidarios.

Segundo.—Propuesta de nombramiento de Administrador único por plazo de cinco años.

Tercero.—Propuesta de modificación de los Estatutos sociales al objeto de introducir en los mismos las modificaciones derivadas de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en su caso.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de junio de 2002.—El Administrador solidario.—29.131.

TERRENOS Y VASIJAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Jerez de la Frontera, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Ronda de los Alunados, sin número, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que, a tenor de lo dispuesto en la Ley, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jerez de la Frontera, 10 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.221.

TF ARTES GRÁFICAS, S. A.

«TF Artes Gráficas, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que en la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el 1 de abril de 2002, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la suma de 43,46 euros, fijándolo en 2.157.650,10 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada acción a 60,10 euros, cantidad que se destinará a incrementar las reservas voluntarias de la compañía. El capital social queda por tanto fijado después de la reducción en 2.157.650,10 euros, dividido en 35.901 acciones nominativas de un valor nominal cada una de ellas de 60,10 euros.

Madrid, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fraguas Gutiérrez.—28.202.

TIEBAS DE INVERSIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Pamplona (Navarra), calle Carlos III, número 33, el día 9 de julio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de julio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la sociedad gestora.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Facultades para elevar a público.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.598.

TRANSBIDASOA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el viernes día 28 de junio de 2002, a las diez horas, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, es decir, el sábado 29 de junio de 2002, a las diez horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, ratificación de la aprobación de las cuentas anuales de la sociedad «Transbidasoa, Sociedad Anónima» y del grupo consolidado Transportes Bidasoa, así como de la propuesta de aplicación del resultado individual y consolidado y de la aprobación de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad «Transbidasoa, Sociedad Anónima» y del grupo consolidado Transportes Bidasoa, así como de la propuesta de aplicación del resultado individual y consolidado y de la aprobación de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Nombramiento de los Auditores de las cuentas anuales individuales de «Transbidasoa, Sociedad Anónima» y de las cuentas anuales consolidadas del grupo Transportes Bidasoa.

Cuarto.—Cambios en las normas de tráfico.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de dos Interventores para su posterior aprobación.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe del Auditor de cuentas.

Lesaka, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ignacio Berospes Rodríguez.—29.184.

T-2 GRAN CANARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores de la sociedad, T-2 «Gran Canaria, Sociedad Anónima», convocan a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social en calle Entre Ríos, 5 (nave 3), urbanización «El Cebadal», Las Palmas de Gran Canaria, el día 28 de junio de 2002, a las diez treinta horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta tendrá lugar en el mismo local, veinticuatro horas más tarde. El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión y la propuesta de distribución de resultados, si procede, correspondiente al ejercicio social del año 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal efecto.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social de la compañía y obtener de forma gratuita la documentación sometida a la aprobación de la Junta general.

Sant Andreu de la Barca, 10 de junio de 2002.—El Administrador solidario, Francisco Cabanas Dougal.—29.195.

UNIÓN INDUSTRIAL DE ÓPTICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en calle Aviación, 101 (polígono industrial Calonge), en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Facultar a los Administradores para depositar las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Censura de la gestión social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta, en su caso.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Sevilla, 22 de mayo de 2002.—El Secretario, Eduardo Briones Espinosa.—27.575.